

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA
Sección: 0440 - Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento
Programa: 400 - Protección contra el fuego y Salvamento
Funcional: 136 - Servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Prevenir los riesgos potenciales en materia de protección civil y mantener, desarrollar y modernizar la red de parques de bomberos para poder hacer frente a cualquier suceso que requiera la intervención de los bomberos. Todo ello coordinado y liderado desde una única Dirección General que asuma las funciones de coordinación de las emergencias en el Territorio Histórico.

Diagnóstico de situación:

Actualmente las emergencias en el Territorio Histórico de Gipuzkoa se encuentran desestructuradas en diferentes servicios y no existe una coordinación ni una dirección estratégica que tenga como objetivo la gestión de las emergencias desde un punto de vista global e integral. Esto dificulta la coordinación de los diferentes servicios y agencias que tienen funciones en el mundo de las emergencias (bomberos, forestales, obras hidráulicas, carreteras, asuntos sociales y su comunicación a través del gabinete de prensa) y hace que la comunicación con el único interlocutor con competencias en materia de emergencias (Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología) no sea la más fluida ni la más adecuada y ágil para la gestión de los incidentes. Además de todo ello, el servicio de bomberos necesita una renovación y modernización después de más de 30 años de existencia, proceso en el que se adecúen los medios, se dimensionen los recursos y se planifiquen actuaciones que llevan años sin una dirección ni rumbo claro.

Descripción detallada de la necesidad:

Coordinación de las emergencias a nivel territorial desde una sola Dirección General y gestionada por el Servicio Foral de Bomberos, a la vez que se moderniza y mejora de la atención prestada por la red de parques, medios y recursos con los que cuenta este Servicio.

Población objetivo:

Ciudadanía en general.
Empresas y organismos privados.
Ayuntamientos y otros organismos públicos.
Otros departamentos de la DFG.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal propio de la DFG. Medios (vehículos, máquinas, herramienta).

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Consultoría y asesoramiento en el ámbito de la mejora de la eficacia de la organización del servicios
Elaboración de un plan estratégico de mejora y modernización del Servicio Foral de Bomberos
Promoción de la prevención, prevención operativa con campañas de formación y sensibilización de la población objetivo
Mejora de las capacidades de intervención en actuaciones de bomberos con la inversión en nuevos medios y productos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Campañas de sensibilización de la población y de fomento de la autoprotección y formación en empresas y organismos públicos.
Atención de intervenciones, sucesos y emergencias.

Marco regulador del Programa:

Ley 1/996 de Gestión de Emergencias del Gobierno Vasco y su modificación en la ley 5/2016 de modificación de la Ley de Gestión de Emergencias.
Plan Foral de Emergencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa
Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI)
Planes especiales de Protección Civil (Varios de la CAPV)
Legislación variada en materia de Protección Civil
Normativa de contratación, subvenciones,....

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Empoderar a la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a colectivos más vulnerables.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de programas de prevención de emergencias y autoprotección ciudadana creados en diferentes ámbitos de la sociedad	Número	>=	0,00	0,00	1,00	2,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Creación de programas de prevención en diferentes ámbitos públicos y privados

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	587.285,12			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Actividades de prevención y divulgación en materia de prevención	587.285,12			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual: Mejorar la respuesta operativa del Servicio en los siniestros ocurridos en el territorio de Gipuzkoa y la capacitación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Indicador del Plan Gipuzkoa Babestu 20_30 medición de bomberos en menos de 15 minutos.	Ratio	>=	8	8	9	10

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Puesta en marcha de una Nueva Dirección y una Herramienta de gestión autónoma para el desarrollo del Plan GB20_30

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	271.837,43			01/01/2020	31/12/2020	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.1 Acción Desarrollo de Plan de infraestructuras aperturas de parques previstos Bergara-Elgoibar.	189.831,22			01/01/2020	31/12/2020	
1.2 Acción Crear un cronograma de desarrollo del Plan con la nueva Dirección General	82.006,21			01/01/2020	31/12/2020	
2. Línea de Actuación: Puesta en marcha de un Organismo Autónomo para la gestión del Servicio de Bomberos/as						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	92.825,39			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Redacción de proyecto de Norma Foral de creación de OA.	92.825,39			01/01/2020	31/12/2020	
Objetivo anual:	Renovar los vehículos, materiales, instalaciones, y en general, recursos materiales empleados en actividades operativas y de prevención, adaptándose a las necesidades y tecnologías actuales, así como regular los procesos internos para mejorar su eficiencia					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Creación de un diagnóstico de las necesidades internas del servicio y de su organización a través de procedimientos internos.	Si/No	=	No	Si	Si	Si
Nivel de cumplimiento del presupuesto anual con respecto a los planes establecidos previamente para la adquisición de vehículos y renovación de instalaciones.	Porcentaje	=	90,00	75,00	95,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Diagnóstico de necesidades del servicio por áreas						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	92.825,39			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Redacción de matriz de necesidades/tácticas/áreas	92.825,39			01/01/2020	31/12/2020	

2. Línea de Actuación:

Redacción y desarrollo de Plan Ibigailuak con indicadores y objetivos anuales y por legislaturas.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.264.977,77			01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Redacción de pliegos adaptados al Plan Ibigailuak	1.264.977,77			01/01/2020	31/12/2020	

3. Línea de Actuación:

Mantenimiento del parque móvil en términos presupuestarios eficientes.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	549.075,39			01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción Trabajos de mantenimiento de vehículos.	549.075,39			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual:

Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias dentro del territorio de Gipuzkoa incrementando los medios humanos y su capacitación operativa y preventiva

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Adecuación de la plantilla operativa y su distribución en los parques a los niveles establecidos en el Plan Gipuzkoa Babestu.	Número	>=	0,00	0,00	12,00	48,00
Número de formaciones anuales que recibe el colectivo, así como el grado de perfeccionamiento alcanzado en las prácticas diarias programadas	Número	>=	2,00	2,00	3,00	12,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Creación de un diagnóstico de formación y estudio por capacidades en el colectivo.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	235.650,76			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Revisión de procedimientos, prácticas y formaciones actuales.	235.650,76			01/01/2020	31/12/2020	

2. Línea de Actuación:

Crear un programa de Ofertas Públicas de Empleo para cumplir con le objetivo de desarrollo del Plan GB20_30

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	185.650,76			14/01/2020	31/12/2020	
2.1 Acción Formalizar un convenio con la AVPE para la ejecución de los procesos selectivos	185.650,76			14/01/2020	31/12/2020	

3. Línea de Actuación:

Mejorar la respuesta con trabajo coordinado con otras administraciones

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.058.273,40		64.010,00	01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Acción Convenio Ayuntamiento de Donostia-Protocolos con SDIS 64- Proyecto ALERT	2.058.273,40		64.010,00	01/01/2020	31/12/2020	

4. Línea de Actuación:

Renovación de infraestructuras de comunicación

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	598.698,34			01/01/2020	31/12/2020	
4.1 Acción Instalación de nueva red DMR	598.698,34			01/01/2020	31/12/2020	

5. Línea de Actuación:

Dar respuesta a emergencias y necesidades dentro dle Territorio

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	928.253,80			01/01/2020	31/12/2020	
5.1 Acción Respuesta y atención de incidentes.	928.253,80			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual:

Mantener una presencia y una espera activa con el personal de guardia: maniobras, prácticas, formación, horas de permanencia y descanso, revisiones y entrenamientos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Permanencia activa de los turnos	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00

**Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo****1. Línea de Actuación:**

Mantener una permanencia activa con maniobras, prácticas, formaciones, actividades y revisiones.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	16.326.790,75			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Maniobras, prácticas y trabajos de parque.	16.326.790,75			01/01/2020	31/12/2020	

Objetivo anual:

Realizar una labor de mantenimiento y conservación tanto de los materiales y maquinarias como de las infraestructuras del Servicio.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Ejecución presupuestaria	Porcentaje	<=	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Actuación:**

Mantener maquinaria e infraestructuras con criterio de eficiencia presupuestaria.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.003.400,76			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción Mantenimiento de maquinaria e infraestructuras	1.003.400,76			01/01/2020	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

Adecuación de los parques a las necesidades de las mujeres y asegurar y fomentar la presencia de mujeres en los procesos selectivos con el fin de invertir la masculinización del servicio.

Cuantificación: 114.632,76 (0,47 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	
		Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	
		Or 1.7. Incorporación de la perspectiva de género en la producción normativa foral y elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento es un servicio público y universal en Gipuzkoa. Dentro del proceso renovador, modernizador y estratégico que se ha iniciado en la presente legislatura, en el que se van a primar los intereses generales de la ciudadanía apostando desde la eficiencia, el euskara tendrá una presencia, importancia y uso importante en todo el proceso y se tomarán medidas necesarias para ello.

Cuantificación: 104.399,09 (0,43 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.1. Rotulación y audiovisuales	(14,29 %)	1.1.1. Rotulación y audiovisuales
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(14,29 %)	2.1.1. Relaciones escritas
		2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	(28,57 %)	Utilizando el euskera en todos los procesos de trabajo
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(14,29 %)	3.2.1. Herramientas de información y/o comunicación
4.1. Gestión de personas	(14,29 %)	4.1.1. Gestión de personas
6.1. ESTRATEGIA: integrar la gestión lingüística en el sistema general de gestión	(14,29 %)	6.1.1. Planteamiento para la gestión lingüística, con una visión a largo plazo y objetivos a corto o medio plazo, y evaluación de dicho proceso

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

De cara al Plan Estratégico y la posible ubicación de parques de bomberos se tendrá en cuenta la participación de ayuntamientos y ciudadanía de las comarcas afectadas por la renovación.

Cuantificación: 14.398,09 (0,06 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Con quién
1. Espacio o estructura participativa	(66,67 %)	Se consensuarán la planificaición y le desarrollo dle plan con los técnicos que componen el staff técnico dle servicio pues son quienes finalmente deberán desarrollar el mismo.	Técnico/as
		Se fomentarán espacios de participación con técnicos y mandos intermedios del servicio a la hora de consensuar el plan de compras de vehículos.	
5. Deliberación de una política pública y propuesta acordada	(33,33 %)	Los asuntos relacionados ocn las condiciones de trabajo de las personas del servicio se acordarán con la representación de los trabajadores.	Técnico/as

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	15.416.398,00	18.642.535,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.274.800,00	1.341.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.767.000,00	2.027.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	18.458.198,00	22.010.535,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.984.940,00	2.160.010,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00	25.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.009.940,00	2.185.010,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	20.468.138,00	24.195.545,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		18.642.535,06				18.642.535,06
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.341.000,00				1.341.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.027.000,00				2.027.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		22.010.535,06				22.010.535,06
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		2.160.010,00				2.160.010,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		25.000,00				25.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		2.185.010,00				2.185.010,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		24.195.545,06				24.195.545,06

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	2.800.000,00	2.800.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.800.000,00	2.800.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.000,00	1.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	148.940,00	64.010,00	64.010,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	149.940,00	65.010,00	64.010,00
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	2.949.940,00	2.865.010,00	64.010,00